

CIRCULAR N° 00 00 0 5

(25 ABR 2016)

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, DIRECTORES DE CULTURA, RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DIRECTORES DE BANDAS, COROS Y MÚSICAS TRADICIONALES DE LOS MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA.

DE: LAURA EMILSE MARULANDA TOBÓN, DIRECTORA DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA.

ASUNTO: ENCUENTRO NACIONAL CULTURAL Y FOLCLÓRICO DOCENTE

La Gobernación de Antioquia – *Pensando en Grande*, la Secretaría de Educación y el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia adelantan la convocatoria para docentes del Departamento, el cual tiene por objetivo impulsar el “*Encuentro Nacional Cultural y Folclórico Docente*” mediante la inscripción y participación de los educadores en las áreas de Música y Danza; con el fin de integrar a los maestros en un espacio lúdico que estimule la preservación de los valores culturales y las tradiciones autóctonas de cada región.

En cumplimiento de éste propósito, y de la mano de las Secretarías de Educación Municipales y las Escuelas de Música, se cumplirán jornadas posteriores de eliminatorias en las fases: Departamental - Junio de 2016 y Nacional – Octubre de 2016

Con base en lo anterior, se podrán inscribir las siguientes áreas: Música: modalidad solistas, dúos, tríos o grupos conformados, máximo hasta seis personas (6). Danza: máximo hasta 10 personas por entidad territorial.

Cabe aclarar que para su realización, el Ministerio de Educación Nacional adelanta la elaboración de una circular con el ánimo de socializar y ampliar el tema.

Es importante tener en cuenta que dicha participación debe realizarse mediante la inscripción ante las Secretarías de Educación Municipal y/o en las Escuelas de Música de cada municipio en formato que se adjuntará con la presente circular hasta el día 5 de mayo de 2016 a las 5:00 Pm



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03
Teléfono 0974 - 3209780. Fax 0974 - 251 84 61
Medellín – Antioquia – Colombia
www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

PENSANDO EN GRANDE



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

Para mayor información pueden comunicarse con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia al teléfono 320 9780 extensiones 128, 138, 143, 145, 147 149, 151 y 152.

Estamos convencidos que este proceso de integración dirigido a los educadores del Departamento contribuirá a fortalecer las políticas de bienestar que buscan implementarse en todos los ámbitos de la educación, con el fin de generar mejores ambientes, encaminados a valorar la cultura y el arte en todas sus manifestaciones.

Cordial Saludo,

LAURA EMILSE MARULANDA TOBÓN
Directora
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Projectó: Oscar Mario Arismendy Díaz 	Revisó: Yohnni Echavarría Álvarez 	Aprobó: Yohnni Echavarría Álvarez
--	---------------------------------------	---------------------------------------



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 - 03

Teléfono 0974 - 3209780. Fax 0974 - 251 84 61

Medellín - Antioquia - Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co